

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA
AREA QUIMICA ORGANICA
PABELLÓN 2 - CIUDAD UNIVERSITARIA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, siendo las 10 horas del día 27 de Noviembre de 2023, se reúnen la Dra. María Lidia Herrera, el Dr. Diego Alberto Navarro y la Dra. Adriana Andrea Kolender, Jurado designado para dictaminar en el Concurso para proveer (tres) cargos de ayudantes de primera con dedicación exclusiva en el área Química Orgánica según lo dispuesto por Res. CD N° 1920/23, Expediente Electrónico EX-2023-04714556- -UBA-DMESA#FCEN. Las pruebas de oposición y entrevistas se realizaron los días 21 al 23 de noviembre de 2023.

Se encuentra presente el Lic. Julián Francisco Fernández veedor por el claustro de docentes auxiliares.

Se listan a continuación los/as inscriptos/as:

Orden	Apellido y Nombres	Documento
1	AVANZO, Romina Edith	31089417
2	BENECH ARNOLD, Tomás	32171980
3	BLANCO GUERRERO, Astrid Carolina	95711598
4	CINGOLANI, Romina	38532506
5	COLMENAREZ LOBO, Custodiana Alejandra	95716810
6	DE DIEGO SAADIA, Sheila Irina	38789871
7	GALAKA, Tamila Pavlivna	19030881
8	GALILEA, Agustín	36400886
9	JARA, Walter Emiliano	37752618
10	MARVAL PEREZ, Rosa Elena	96043172
11	PERNICONE, Agustín Osvaldo	38201886
12	QUINTANA, Paula Gabriela	24237322
13	RICHMOND, Victoria	30134744
14	SCHMIDT DE LEÓN, Tobías	33494023
15	SUÁREZ, Daniel Tomás	38625049
16	YACOVONE, Cristel Inés	39758292

Se informa que las/os postulantes: GALILEA; MARVAL PEREZ; QUINTANA; RICHMOND; SCHMIDT DE LEÓN; SUÁREZ y YACOVONE manifestaron su decisión de retirarse del presente concurso. Por este motivo sus antecedentes no fueron evaluados y fueron excluidos del concurso.

La prueba de oposición oral consistió en el desarrollo de uno de los siguientes temas de la asignatura Química Orgánica II, a elección entre:

- TP N°2, Química Orgánica II, Lic. Cs. Químicas: Aldehídos y cetonas.
- TP N°6, Química Orgánica, Lic. Cs. Biológicas: Hidratos de Carbono;
- TP N°7, Química Orgánica I, Lic. Cs. Químicas: Estereoquímica. Síntesis de E-β-Bromoestireno y Z-β-Bromoestireno



Dra. María Lidia Herrera
Jurado Titular



Dr. Diego A. Navarro
Jurado Titular



Dra. Adriana A. Kolender
Jurado Titular



Lic. Julián Francisco Fernández
Veedor Claustro Docentes auxiliares

Según lo descrito en el reglamento de concursos, los criterios utilizados para la asignación de puntajes fueron los siguientes:

1) Antecedentes docentes (15): La experiencia docente evaluada en función del número de cuatrimestres de ejercicio efectivo como Ayudante de Primera o Jefe de Trabajos Prácticos (hasta un máximo de 10) en la disciplina del concurso en cargos concursados. Se le dio un menor peso al número de cuatrimestres de ejercicio efectivo como Ayudante de 2da en la disciplina, hasta un máximo de 4 cuatrimestres. Se otorgó menor puntaje a los antecedentes que no corresponden a la disciplina del concurso. Otros antecedentes docentes fueron evaluados dándoles un puntaje menor.

2) Antecedentes científicos (24): Principalmente las publicaciones en revistas con referato indexadas del año 2018 al presente, ponderadas por la pertenencia al área correspondiente al concurso, el cuartilo de la revista en el área y al rol que le cupo al postulante, distinguiendo si se trata de primer autor, segundo autor u otro coautor. Con menor peso se tuvieron en cuenta los capítulos de libro, publicaciones en actas de congresos y en revistas no indexadas, presentaciones a congresos, cursos de posgrado, pertenencia a proyectos y otros antecedentes científicos, como pasantías de investigación.

3) Antecedentes en extensión (8): La participación en proyectos y tareas de divulgación y articulación con otros niveles educativos principalmente, tales como actividades en la Semana de la Química (dictado de charlas, organización, presentación de stands) o equivalentes (Tecnópolis, Noche de los Museos, Feria del Libro, etc.), actividades de orientación vocacional, publicaciones de divulgación científica y otras actividades pertinentes. Se dio mayor preponderancia a las actividades desarrolladas a partir de 2018.

4) Antecedentes profesionales (8): Actuación profesional vinculada con el área fuera del ámbito académico y actividades de transferencia tecnológica acreditadas a través de patentes, convenios, órdenes de asistencia técnica (OAT) y prestación de servicios tecnológicos de alto nivel (STAN) o equivalentes. Se dio mayor relevancia a las actividades desarrolladas a partir de 2018.

5) Prueba de oposición (40): La claridad expositiva, la organización de la presentación, el uso del pizarrón, la didáctica, así como también el conocimiento del tema expuesto y la calidad de las respuestas a las preguntas del Jurado.

6) Calificaciones, títulos y otros (5):

- 1) Título de posgrado o el grado de avance en la carrera del Doctorado.
- 2) El promedio obtenido durante la carrera de grado.
- 3) Becas obtenidas.
- 4) Se evaluaron, además, las actividades de gestión (participación en comisiones, CODEP, etc), premios vinculados a la disciplina, y exámenes de idioma inglés de buen nivel académico.

Se dio cumplimiento a las Res. CD 481/19 y 411/22. Para quienes así lo solicitaron, no se consideraron los antecedentes comprendidos en el período de marzo 2020 - marzo 2022, y se extendió el plazo preponderante a los dos años previos a 2018. Del mismo modo se consideraron las licencias por maternidad dentro del período de mayor preponderancia.



Dra. María Lidia Herrera
Jurado Titular



Dr. Diego A. Navarro
Jurado Titular



Dra. Adriana A. Kolender
Jurado Titular



Lic. Julián Francisco Fernández
Veedor Claustro Docentes auxiliares

Prueba de oposición	
AVANZO, Romina Edith	Presentó el TP 7 de Estereoquímica. Su exposición fue buena, aunque omitió algunos aspectos teóricos cometiendo algunas imprecisiones. Respondió parcialmente las preguntas del jurado.
BENECH ARNOLD, Tomás	Presentó el TP 7 de Estereoquímica. Su exposición fue excelente, demostrando muy buen dominio de los conceptos y fundamentos de la práctica, con muy buen manejo del pizarrón, aunque se excedió en el tiempo. Respondió con mucha solvencia las preguntas formuladas por el Jurado.
BLANCO GUERRERO, Astrid Carolina	Presentó el TP 7 de Estereoquímica. Su exposición fue poco dinámica, cometió algunos errores conceptuales, dio detalles experimentales poco relevantes. Se excedió mucho en el tiempo. Cometió algunos errores conceptuales en sus respuestas al jurado.
CINGOLANI, Romina	Presentó el TP 7 de Estereoquímica. La exposición fue de muy buen nivel, explicando los conceptos generales del tema y de la realización de la práctica. Respondió correctamente las preguntas formuladas por el Jurado.
COLMENAREZ LOBO, Custodiana Alejandra	Presentó el TP 7 de Estereoquímica. Su exposición fue muy buena, mostrando claridad conceptual, con un muy buen manejo del pizarrón. Respondió correctamente las preguntas formuladas por el Jurado.
DE DIEGO SAADIA, Sheila Irina	Presentó el TP 7 de Estereoquímica. Su exposición fue muy buena y organizada, aunque con algunas imprecisiones en aspectos de la práctica. Se excedió en el tiempo estipulado. Respondió parcialmente las preguntas del jurado.
GALAKA, Tamila Pavlivna	Presentó el TP 7 de Estereoquímica. Su exposición fue excelente, demostrando muy buen dominio de los conceptos y fundamentos de la práctica, con muy buen manejo del pizarrón, aunque se excedió en el tiempo. Respondió con solvencia las preguntas formuladas por el Jurado.
JARA, Walter Emiliano	Presentó el TP 7 de Estereoquímica. Su exposición fue poco dinámica y cometió algunos errores conceptuales. Respondió incorrectamente algunas preguntas del jurado.
PERNICONE, Agustín Osvaldo	Presentó el TP 7 de Estereoquímica. Su exposición fue muy buena, demostrando buen dominio de los conceptos y fundamentos de la práctica, con buen manejo del pizarrón. Respondió con solvencia las preguntas formuladas por el Jurado.

En base al análisis de los antecedentes y la prueba de oposición de los postulantes, se adjudicaron los siguientes puntajes:



Dra. María Lidia Herrera
Jurado Titular



Dr. Diego A. Navarro
Jurado Titular



Dra. Adriana A. Kolender
Jurado Titular



Lic. Julián Francisco Fernández
Veedor Claustro Docentes auxiliares

Participante	Doc. (15)	Cient. (24)	Ext. (8)	Prof. (8)	Opos. (40)	Otros (5)	Puntaje (100)
AVANZO, Romina Edith	15	14	7,4	0,5	30	4,8	71,7
BENECH ARNOLD, Tomás	13	3,6	0	0,5	38	3,8	58,9
BLANCO GUERRERO, Astrid Carolina	0	13,6	6,8	0,5	20	5	45,9
CINGOLANI, Romina	10,6	5,5	8	0	36	4,5	64,6
COLMENAREZ LOBO, Custodiana Alejandra	6,8	24	1,8	0	38	3,8	74,4
DE DIEGO SAADIA, Sheila Irina	9,9	8,2	2,5	0	32	4,7	57,3
GALAKA, Tamila Pavlivna	7,5	14,7	0,3	4	38	4,3	68,8
JARA, Walter Emiliano	0	8,2	1,2	0	22	2,8	34,2
PERNICONE, Agustín Osvaldo	10,7	3,3	1,2	5	39	3,8	63,0

Se deja constancia que la Dra. Kolender se abstuvo de opinar sobre JARA, Walter y PERNICONE, Agustín; y el Dr. Navarro se abstuvo de opinar sobre BENECH ARNOLD, Tomás y CINGOLANI, Romina.

Sobre la base del análisis de los antecedentes y la prueba de oposición el Jurado propone el siguiente orden de méritos:

Orden	Apellido y Nombres	Documento
1	COLMENAREZ LOBO, Custodiana Alejandra	95716810
2	AVANZO, Romina Edith	31089417
3	GALAKA, Tamila Pavlivna	19030881
4	CINGOLANI, Romina	38532506
5	PERNICONE, Agustín Osvaldo	38201886
6	BENECH ARNOLD, Tomás	38789871
7	DE DIEGO SAADIA, Sheila Irina	38789871
8	BLANCO GUERRERO, Astrid Carolina	95711598
9	JARA, Walter Emiliano	37752618

Habiendo cumplido su cometido, y en conformidad, a los 11 días del mes de diciembre de 2023, los miembros del Jurado firman al pie.



Dra. María Lidia Herrera
Jurado Titular



Dr. Diego A. Navarro
Jurado Titular



Dra. Adriana A. Kolender
Jurado Titular



Lic. Julián Francisco Fernández
Veedor Claustro Docentes auxiliares

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA
AREA QUIMICA ORGANICA
PABELLÓN 2 - CIUDAD UNIVERSITARIA**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, los jurados designados para actuar en el Concurso para proveer tres (3) cargos de ayudantes de primera con dedicación exclusiva en el área Química Orgánica según lo dispuesto por Res. CD N° 1920/23, Expediente Electrónico EX-2023-04714556- -UBA-DMESA#FCEN y el veedor por el claustro de docentes auxiliares, se informa que por un error involuntario de tipeo es necesario realizar la siguiente corrección en el dictamen publicado, que no implica cambio alguno en el orden de méritos dictaminado:

En la página 4 del dictamen donde dice

6 BENECH ARNOLD, Tomás 38789871


Debe decir


6 BENECH ARNOLD, Tomás 32171980

Sin otro particular,


Dr. Diego Navarro
Jurado Titular


Dra. Adriana Kolender
Jurado Titular


Dra. Lidia Herrera
Jurado Titular


Lic. Julián F. Fernández
Veedor